



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE FORMA TELEMÁTICA Y/O PRESENCIAL EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2021.**

**PRESIDENTE**

D. JOSÉ PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ, Vicealcalde y concejal delegado de Hacienda y Patrimonio

**VOCALES**

D. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ RUBIO, Interventor General Municipal.

D. JERÓNIMO MARTÍNEZ GARCÍA, Secretario General de Gobierno.

D<sup>a</sup> ESPERANZA PEÑAS CRESPO, Adjuntía de Servicios Sociales.

**SECRETARIA SUPLENTE**

D<sup>a</sup> EVA M<sup>a</sup> ROBLEDO ALVAREZ, Jefe de Negociado de Contratación.

En el Ayuntamiento de Toledo, siendo las doce horas y treinta y cuatro minutos de la fecha al comienzo indicada, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar Sesión extraordinaria en sustitución de la ordinaria de la Junta de Contratación, constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión de 21 de julio de 2021.

Todos asisten de forma telemática.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

**1.- APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE LA JUNTA DE CONTRATACION CELEBRADA EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 2021.-**

Se aprueba por unanimidad de los asistentes sin observaciones.

**2.- ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES A (Declaración Responsable/Criterios de Juicio de valor) PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, PARA LA CONTRATACIÓN DE REDACCION DE PROYECTO, ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD Y DIRECCIÓN DE OBRAS DE TECNICO SUPERIOR, PARA EJECUCIÓN DE PASARLA PEATONAL EN EL PUENTE NUEVO DE ALCÁNTARA, DENTRO DE LA EDUSI DE TOLEDO, COFINANCIADO EN UN 80% POR EL FEDER, EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020.- (Servicios 22/21).-**

Concejalía	Concejal-D. de Urbanismo, Vivienda, Hacienda y Patrimonio
------------	---



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

<b>Unidad Gestora</b>	31101 - Servicios Técnicos de Urbanismo
<b>Objeto del contrato</b>	REDACCION PROYECTO Y ESS Y DIRECCION OBRAS DEL PASO PEATONAL PUENTE ALCANTARA (EDUSI) COFINANCIADO 80% FONDOS FEDER SERVICIOS 22/21
<b>Tipo de Contrato</b>	2. Servicios
<b>Procedimiento</b>	Abierto simplificado Matemáticos y Juicio Valor
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	21204/1721/60900; C.P.: 2018.2.OT4.OE1.1. Exp. 1
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	30250,00 €
<b>Valor estimado</b>	25000,00 €
<b>Duración</b>	2
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 14/11/2021.

**CONVOCATORIA LICITACIÓN:** Plataforma de Contratación del Sector Público el 23/11/2021.

**CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 09/12/2021.

**PROPOSICIONES FORMULADAS:** TRES (3).

Tiene este acto privado por objeto proceder a la apertura de los sobres A (Declaración Responsable/Criterios dependientes de un juicio de Valor) que contienen la documentación relativa a los criterios de valoración ponderables mediante juicio de valor.

Se hace la observación de que se han formulado tres ofertas de forma irregular, es decir, se han remitido por correo electrónico, en lugar de su presentación a través de la Plataforma de Contratación del Estado, tal y como se requiere en el anuncio de licitación y en el PCAP, sin ajustarse a lo establecido en el apartado 20 del Cuadro de Características, en relación con el punto 10.1.2 del PCAP. Se ha comprobado que no han existido problemas técnicos con la Plataforma de Contratación que pudieren haber impedido su presentación por este medio.

Al haber presentado sus ofertas por correo electrónico se desvela el contenido de su oferta Técnica en el sobre relativo a los criterios cuya ponderación depende de juicio de valor antes de que se produzca la apertura electrónica del resto de licitadores presentados por la Plataforma de Contratación.

HASH DEL CERTIFICADO:  
BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D0  
19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
19/01/2022  
19/01/2022

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe Negociado Administrativo  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ  
JOSE PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2EFE838649E9A1B43A8



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

Por ello, los miembros de la Junta de Contratación, en virtud de lo establecido en el Artículo 84 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, relativo al rechazo de las proposiciones, así como en lo recogido en el Artículo 26 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, con el fin de garantizar el principio de no discriminación e igualdad de trato entre los licitadores, previsto en el Artículo 1 de la ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, la Junta decide **no admitir** a los tres (3) licitadores: **ARQUITECTOS SAN LORENZO 8, FRANCISCO JAVIER BERNALTE PATÓN (ÁLEX Y), y ALVAREZ TEXIDOR ARQUITECTOS.**

A continuación se procede a la apertura del mencionado sobre A de los licitadores que han presentado su oferta correctamente a través de la Plataforma de Contratación del Estado, comprobando que la documentación relativa a capacidad para contratar está correcta resultando por tanto admitidos todos los licitadores.

La Junta acuerda remitir la mencionada documentación a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 159, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a fin de valorar los distintos criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente, previstos en el PCAP, **haciendo la advertencia de que la valoración de las proposiciones se hará por los servicios técnicos del órgano de contratación en un plazo no superior a siete (7) días naturales, debiendo ser suscritas por el técnico o técnicos que realicen la valoración.**

Todo ello, con el siguiente resultado:

Nº	REGISTRO	LICITADOR	DESCRIPCIÓN DEL SOBRE
1	09-12-2021 03:26	MAURICIO GONZÁLEZ BELLO (47732879J)	Contiene Declaración Responsable y Documentación Técnica.
2	09-12-2021 13:12	ESTUDIO AIA ARQUITECTOS INGENIEROS ASOCIADOS SA (A45390812)	Contiene Declaración Responsable y Documentación Técnica.
3	09-12-2021 13:50	MDM09 ARQUITECTURA SLP (B45689890)	Contiene Declaración Responsable y Documentación Técnica.

**3-4.- ACTO DE APERTURA DE SOBRES A (Declaración Responsable/Oferta económica) PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO TECNICO DE MULTIPISTAS DEPORTIVAS.- (Obras 14/21).-**

<b>Concejalía</b>	Concejal-D. de Urbanismo, Vivienda, Hacienda y Patrimonio
<b>Unidad Gestora</b>	31101 - Servicios Técnicos de Urbanismo

HASH DEL CERTIFICADO:  
BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D0  
19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
19/01/2022  
19/01/2022

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe Negociado Administrativo  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
EVA MARIA ROBLEDO ÁLVAREZ  
JOSE PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2EF8E838649E9A1B43A8



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

<b>Objeto del contrato</b>	MULTIPISTAS DEPORTIVAS OBRAS 14/21
<b>Tipo de Contrato</b>	3. Obras
<b>Procedimiento</b>	Abierto simplificado Solo Matemáticos
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	31101.3421.63500 / 2021.4.31101.6
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	144941,06 €
<b>Valor estimado</b>	119786,00 €
<b>Duración</b>	1
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 17/11/2021.

**CONVOCATORIA LICITACIÓN:** Plataforma de Contratación del Sector Público el 23/11/2021.

**CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 14/12/2021

**PROPOSICIONES FORMULADAS:** CINCO (5)

**APERTURA SOBRE A.**

Se procede a celebrar, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP y 157.4 y 159 de la LCSP, acto de apertura del sobre A, de Declaración de capacidad para contratar/propuesta económica/criterios matemáticos, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que resumidamente se detalla a continuación:

<b>LICITADOR</b>	<b>OFERTA ECONOMICA</b>	<b>Ampliación del plazo de garantía</b>
EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A.	PRINCIPAL: 119.483,00 €. IVA (21%): 25.091,43 €. TOTAL: 144.574,43 €.	Plazo de Garantía ofertado sobre el mínimo de un año: CUATRO (4) AÑOS.
I-MADE GLOBAL SPAIN, S.L.	PRINCIPAL: 99.724,00 €. IVA (21%): 20.942,04 €. TOTAL: 120.666,04 €.	Plazo de Garantía ofertado sobre el mínimo de un año: CUATRO (4) AÑOS.

FECHA DE FIRMA: 19/01/2022  
 HASH DEL CERTIFICADO: BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D019CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72

PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo Concejál Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE: EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ  
 JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2EF838649E9A1B43A8



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

SPORT TECHNICAL MULTIJUEGOS S.L	PRINCIPAL: 98.579,00 €. IVA (21%): 20.701,59 €. TOTAL: 119.280,59 €.	Plazo de Garantía ofertado sobre el mínimo de un año: CUATRO (4) AÑOS.
GRUPO B2 SPORT EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A.	PRINCIPAL: 108.601,77 €. IVA (21%): 22.806,37 €. TOTAL: 131.408,14 €.	Plazo de Garantía ofertado sobre el mínimo de un año: CUATRO (4) AÑOS.
MAGIVER 2016, S.L.	PRINCIPAL: 108.692,00 €. IVA (21%): 22.825,32 €. TOTAL: 131.517,32 €.	Plazo de Garantía ofertado sobre el mínimo de un año: CUATRO (4) AÑOS.

Seguidamente la Junta de Contratación tras comprobar que no hay ninguna oferta desproporcionada acuerda

**PRIMERO.-** EVALUAR las ofertas, con el siguiente resultado:

LICITADOR	Puntuación OFERTA ECONOMICA	Puntuación Ampliación del plazo de garantía	TOTAL PUNTUACION
EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A.	66,00	20,00	86,00
I-MADE GLOBAL SPAIN, S.L.	79,08	20,00	99,08
<b>SPORT TECHNICAL MULTIJUEGOS S.L</b>	<b>80,00</b>	<b>20,00</b>	<b>100,00</b>
GRUPO B2 SPORT EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A.	72,62	20,00	92,62
MAGIVER 2016, S.L.	72,56	20,00	92,56

**SEGUNDO:** CLASIFICAR a los licitadores en el orden y con la puntuación total obtenida que se refleja a continuación:

Nº de orden	LICITADOR	PUNTUACION TOTAL
1	<b>SPORT TECHNICAL MULTIJUEGOS S.L</b>	<b>100,00</b>
2	I-MADE GLOBAL SPAIN, S.L.	99,08
3	GRUPO B2 SPORT EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A.	92,62
4	MAGIVER 2016, S.L.	92,56
5	EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A.	86,00

**TERCERO.-** PROPONER como adjudicatario, al resultar la oferta económicamente más ventajosa, la oferta suscrita por SPORT TECHNICAL MULTIJUEGOS S.L con CIF B-87065215, en los siguientes términos:



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

- **Adjudicatario/a:** SPORT TECHNICAL MULTIJUEGOS SL (B-87065215).
- **Precio de adjudicación:** 119.280,59 €
- **Importe de adjudicación:**
  - Importe neto: 98.579,00 €.
  - IVA (21 %): 20.701,59 €.
  - Total: 119.280,59 €.
- **Duración del contrato:** UN (1) mes.
- **Otras condiciones de adjudicación:** Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada, que contempla la ampliación del plazo de garantía sobre el mínimo de un año establecido en el pliego en CUATRO (4) AÑOS. Total plazo de garantía: CINCO (5) AÑOS.

**CUARTO.-** Se ha comprobado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) que la empresa tiene capacidad para contratar y ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición de contratar.

Igualmente queda constatado en el expediente que se encuentra al corriente en obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local.

**QUINTO.-** REQUERIR al primer clasificado, SPORT TECHNICAL MULTIJUEGOS S.L con CIF B-87065215, a fin de que en un plazo máximo de SIETE (7) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 159.4.f) de la LCSP:

1. Documento relativo a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.
2. Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato y al corriente en el pago del mismo, aportando al efecto copia de la carta de pago del último ejercicio, a la que se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.  
En caso de estar exento de este impuesto se deberá presentar declaración justificativa al respecto.
3. Seguro de responsabilidad civil, en los términos establecidos en la cláusula 12.2.2 del PCAP.

La garantía definitiva por importe de **4.928,95** euros (5 % del importe de adjudicación, IVA excluido), se realizará mediante retención en la primera factura de conformidad con el apartado 10 del Cuadro de Características del PCAP.

HASH DEL CERTIFICADO:  
BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D0  
19CF0B1ED422AE5453449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
19/01/2022  
19/01/2022

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe Negociado Administrativo  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ  
JOSE PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2EFE838649E9A1B43A8





*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

5.- EXAMEN DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA EN LA FASE DE CLASIFICACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACION EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACION ORDINARIA Y ANTICIPADA, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CREACIÓN Y PROYECCIÓN DE UN ESPECTÁCULO DE LUZ Y SONIDO LLAMADO "TOLEDO TIENE ESTRELLA 2021". (Servicios 26/21).-

<b>Concejalía</b>	Concejalía-D. de Festejos, Cooperación y Educación para el Desarrollo
<b>Unidad Gestora</b>	42101 - Festejos
<b>Objeto del contrato</b>	ADJUDICACIÓN CONTRATO ESPECTÁCULO DE LUZ Y SONIDO "TOLEDO TIENE ESTRELLA" NAVIDAD 2021/2022 SERVICIOS 26/21
<b>Tipo de Contrato</b>	2. Servicios
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	42101/3381/22610 (PRESUPUESTO 2022)
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	50000,00 €
<b>Valor estimado</b>	41322,32 €
<b>Duración</b>	2 días
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 9 de diciembre de 2021 sobre aceptación de la clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, en vista de lo cual, previa apreciación de que la adjudicación deberá llevarse a cabo en el plazo máximo de (2) meses desde el primer acto de apertura de sobres que se realizó el 25/11/2021, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.

HASH DEL CERTIFICADO:  
BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D0  
19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
19/01/2022  
19/01/2022

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe Negociado Administrativo  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
EVA MARIA ROBLEDO ÁLVAREZ  
JOSE PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2EF838649E9A1B43A8



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a **EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONTRATACIÓN DE LA CREACIÓN Y PROYECCIÓN DE UN ESPECTÁCULO DE LUZ Y SONIDO LLAMADO “TOLEDO TIENE ESTRELLA 2021”**, a favor de la mejor oferta presentada por **ACCIONA CULTURAL ENGINEERING, SAU**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** ACCIONA CULTURAL ENGINEERING, SAU, ((A41404351).
- **Precio de adjudicación:** 49.957,75 €
- **Importe de adjudicación:**
  - Importe neto: 41.287,40 €
  - IVA (21%): 8.670,35 €.
  - Total: 49.957,75 €.
- **Duración del contrato:** CINCO (5) DIAS. Los trabajos de proyección y espectáculos tendrán lugar durante los días, 3 y 4 de enero de 2021.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, que contempla la ampliación de la proyección en tres (3) minutos, sobre los doce establecidos en el pliego. Total duración de la proyección: Quince (15) minutos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto siendo las trece horas del día expresado al comienzo de la presente acta de todo lo que, como Secretaria Suplente CERTIFICO,

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA  
DE CONTRATACION,

Fdo.: José Pablo Sabrido Fernández.

LA SECRETARIA SUPLENTE DE LA  
JUNTA DE CONTRATACION

Fdo.: Eva M<sup>a</sup> Robledo Alvarez.

HASH DEL CERTIFICADO:  
BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D0  
19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
19/01/2022  
19/01/2022

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe Negociado Administrativo  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ  
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2EFE838649E9A1B43A8